

# **Policía apresa dos hombres por consumo ilícito con tarjetas de débito robadas**

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento por separado de dos hombres que realizaron consumos no autorizados en distintos comercios utilizando las tarjetas de débito de sus legítimos propietarios, causándoles pérdidas económicas por un total de 19, 255 pesos y 25 dólares, en hechos ocurridos en el Distrito Nacional y la provincia La Altagracia.

En el sector Los Ríos, del Distrito Nacional, fue detenido Junior Jesús del Orbe Ovalle, mayor de edad, quien, mediante el uso de la tarjeta de débito del denunciante, realizó consumos por 4,833 pesos, el pasado 3 de agosto; el apresado admitió haber cometido el hecho y dijo que se deshizo del plástico mientras se desplazaba en una motocicleta.

En Bávaro, provincia La Altagracia, fue detenido Carlos Miguel Reyes Vásquez, de 22 años, quien tenía orden judicial de arresto No.03191-2022, con relación a la denuncia presentada por una ciudadana el pasado 16 de julio, por el robo de su tarjeta de débito de la cual se realizaron consumos por un total de 14,422 pesos en una estación de combustible, un centro comercial y una surtidora, además de 25 dólares en servicios de televisión “streaming”.

El detenido, al ser cuestionado, admitió su responsabilidad en cuanto al uso de la tarjeta de su legítima propietaria.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.